
**SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL CASTILLO
DE LA CONCEPCIÓN Y PARQUE TORRES
(CARTAGENA, 1994)**

MIGUEL MARTÍN CAMINO

BLANCA ROLDÁN BERNAL

ENTREGADO: 2000

SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN Y PARQUE TORRES (CARTAGENA, 1994)

MIGUEL MARTÍN CAMINO, BLANCA ROLDÁN BERNAL
Museo Arqueológico Municipal, Cartagena

Palabras clave: Romanización, Epigrafía romana, Fortificación bajomedieval, Cartagena.

Resumen: En 1994 se proyectó una amplia intervención con el objetivo de reintegrar a la ciudad el Cerro de la Concepción, una de las principales elevaciones ocupada desde época bajomedieval por una fortificación. Y que con el paso de los siglos ha sobrellevado numerosas transformaciones. En esta situación en la que se ha tratado de armonizar y mantener el carácter de espacio de ocio, con que se le dotó en los años veinte de este mismo siglo, con la recuperación de algunos elementos distintivos de la antigua fortaleza se han realizado importantes desemcombros y movimientos de tierra que han requerido una supervisión arqueológica.

I. INTRODUCCIÓN

Durante los años 1993-94 se puso en marcha por parte del Ayuntamiento de esta ciudad una trascendental actuación en la cumbre del cerro de la Concepción con el fin de recuperar este espacio, excepcional mirador de la ciudad y de su puerto, y que desde diez años hacia atrás había entrado en un progresivo y lamentable proceso de abandono, hasta el punto de llegar a convertirse en un denigrante foco de delincuencia, situación tanto más inmerecida cuando resulta incuestionable el significado y el alcance, a veces emblemático, que ha tenido esta para la ciudad.

Sin entrar a valorar el protagonismo que el Cerro de la Concepción ha mantenido en la historia de la ciudad ni tratar las cambiantes vicisitudes que han afectado a esta cumbre, cuestión que, creemos, ha quedado oportunamente honrada por algunos trabajos monográficos recientes (RUBIO PAREDES, 1995), sí creemos conveniente, sin embargo, después de hacer un breve y rápido repaso histórico referirnos de manera muy resumida a algunas de las actuaciones que tuvieron lugar durante el siglo XX, básicas para entender la última actuación.

La configuración actual del castillo tal y como todavía

hoy se levanta en el Cerro de la Concepción parece responder básicamente a los restos de los trabajos de fortificación realizados en época bajomedieval, concretamente durante la etapa del reinado de Enrique III (1390-1406) que es cuando se realizaron iniciativas de cierta envergadura en este sentido. A pesar de las numerosas reformas o consolidaciones que han afectado a esta obra de fortificación durante el paso del tiempo, sin embargo, la configuración que adquiere durante este período la que básicamente parece haberse mantenido a lo largo de los siglos. Su esquema responde a un sistema de tres recintos que es el que observamos en el plano de Andrés Dávalos, primera planimetría que se conoce del castillo y que se fecha hacia 1541¹ y que en líneas generales sigue manteniéndose (Fig. 1).

En el siglo XVIII, con las notables obras de fortificación que se realizan tanto en la ciudad como en el entorno de la bahía de Cartagena, durante el reinado de Carlos III, el antiguo recinto fortificado del Castillo de la Concepción pasó a ocupar un lugar secundario (MARZAL MARTÍNEZ, 1993: 49). Tanto su mal estado como su evidente desfase con los nuevos criterios o modelos de fortificación de sistemas abaluartados, que empiezan a imponerse en el siglo XVIII, lo habían convertido casi en una reliquia bajomedieval. Incluso, a mediados de ese mismo siglo era casi in-

cuestionable la decisión de su demolición² lo que no llegó a hacerse efectivo, en un primer momento, por escasez de recursos económicos y luego más tarde, durante el siglo XIX, por el desacuerdo y la controversia que nació entre el Gobierno Central y el Ayuntamiento respecto de su propiedad. Ya a comienzos del siglo XX, en 1914, el cerro y el Castillo pasarían definitivamente a incrementar el patrimonio de la ciudad, en un momento que empezaba a manifestarse como un clamor popular la pretensión de darle un uso público.

II. ACTUACIONES SOBRE EL CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN DURANTE EL SIGLO XX

Después de pasar a ser propiedad de la ciudad de Cartagena no sería, sin embargo, hasta 1924, durante el gobierno municipal del alcalde Alfonso Torres, cuando se emprendió una decidida iniciativa de recuperación del cerro.

En este sentido el proyecto de 1924 y su ejecución, que finalizó en 1928, fue encargado al arquitecto municipal Víctor Beltrí. El diseño de Beltrí consistió adecuar en el espacio del cerro con un recorrido de diversos caminos

serpenteantes que circunvalando sus laderas conducían hacia la zona alta. Plan de urbanización que concebía este lugar con criterios exclusivamente de un parque de recreo, que pasó a denominarse *Parque del alcalde Alfonso Torres*, en honor al alcalde promotor de su rehabilitación y que fue ambientado con reminiscencias clasicistas originales de esos años veinte, siguiendo patrones ornamentales inspirados en las mismas pautas estéticas de la época explicitadas por ejemplo en las Exposiciones Universales de Sevilla y Barcelona de 1929 (PÉREZ ROJAS, 1986: 139-140.): de esta forma el espacio se adornó de pérgolas, balaustradas, columnas, jarrones, estatuas...

La intervención histórica-arqueológica, probablemente fue el aspecto más problemático de esta actuación de Beltrí (PÉREZ ROJAS, 1986: 139), ya que muchos de los trabajos que se realizaron tratando de consolidar una estructura en estado ruinoso encubrieron con todo parte de los restos de la antigua fortificación llegando a desfigurar en gran medida su contorno original.

A pesar de ello, y tal vez como derivación casi inmediata de esta transformación y la consolidación emprendida por Beltrí, habría que acentuar la declaración por Decreto

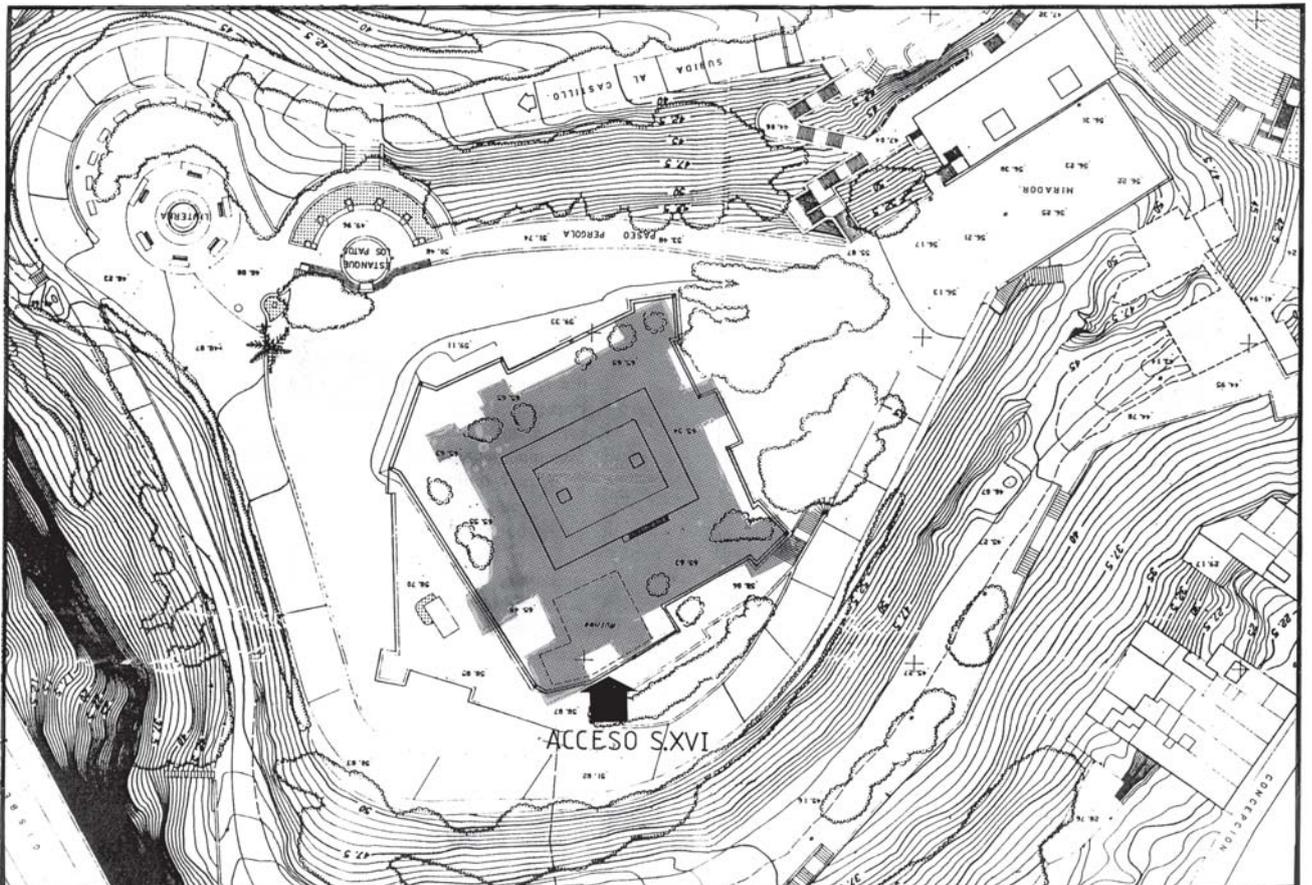


Figura 1: Plano del Cerro y Castillo de la Concepción (1993) y superpuesto plano de Andrés Dávalos, año 1541.

de 3 de junio de 1931 de todo este conjunto como monumento histórico-artístico, cuando sorprendentemente apenas cincuenta años antes era manifiesta la necesidad de su demolición.

En cualquier caso, no fue hasta 1965 cuando se acometieron nuevas actuaciones destinadas esta vez a revalorizar sus ruinas. En ese mismo año la Dirección de Bellas Artes decidió la incoación de un expediente para delimitar la zona histórico-artística del *Cerro de la Concepción de Cartagena*. Una vez aprobado, en 1971, el Cerro y el Castillo pasaron a quedar registrados en el Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España. Unos años más tarde, entre 1979 y 1983 y por encargo de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, el arquitecto Pedro A. San Martín Moro redactó y llevó a la práctica un proyecto destinado a tratar de restituir en la medida de lo posible la fisonomía original de la Torre del Homenaje.

III. LA INTERVENCIÓN DE 1994

Desde la actuación de Pedro A. San Martín, que finalizó en 1983 y que no llegó a completarse en su totalidad, no

se volvió a proyectar ningún nuevo trabajo hasta que en 1994 se planteó la intervención que exponemos y en la que participamos por encargo de la Dirección General de Cultura, haciendo el seguimiento de aquellas labores donde se contemplaba una remoción de tierras.

Las pautas o premisas básicas sobre las que plantea esta intervención de 1994 gravitaban en el compromiso de conjugar la puesta en valor de los restos históricos ligada a la rehabilitación y adecuación de un espacio libre de ocio como reclamo o atractivo para una zona histórica en la que los accesos son todavía un inconveniente. Desde este enfoque, la nueva denominación a la que se acude para concretar los resultados de la intervención sobre este espacio, empleando de manera consciente la expresión compuesta de Castillo de la Concepción-Parque Torres, intenta sin duda armonizar el concepto histórico y de ocio que implican estos términos.

III.1. La recuperación del acceso a la Torre del Homenaje

Como antecedente más inmediato a esta actuación contamos con los trabajos de recuperación que se realizaron entre el mes de noviembre de 1989 y febrero de 1990

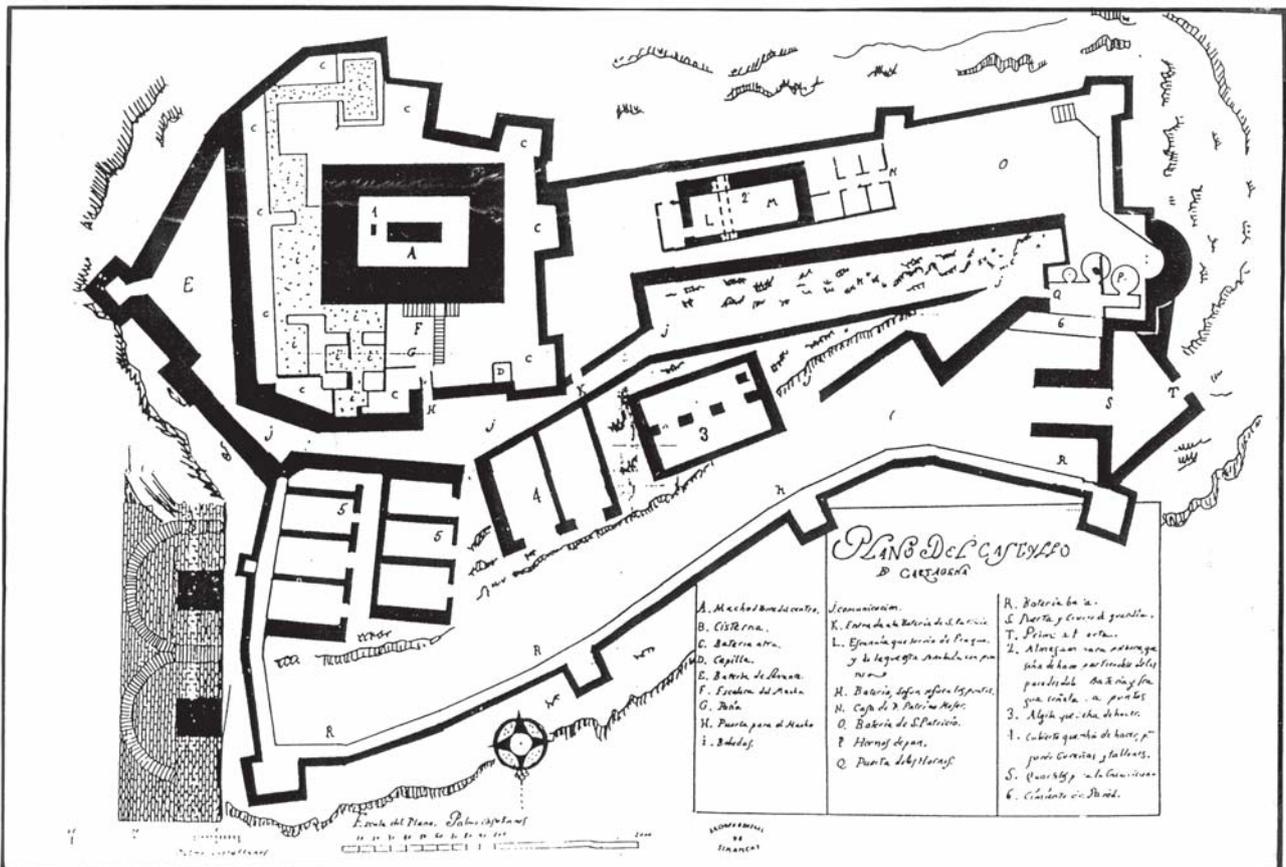


Figura 2: Plano del Castillo de la Concepción de Miguel Casal y Toribio Martinez de la Vega, año 1715.

(MARTÍN CAMINO *et alii*, 1993: 112-121) y que indudablemente sirvieron para establecer en gran parte los objetivos y el sentido de la intervención arqueológica posterior que recogemos en este informe. De hecho en la reseña de aquellos trabajos ya se apuntábamos cómo había empezado a elaborarse un proyecto de remodelación del Castillo y cuya ejecución sin embargo corresponde precisamente al período de 1994.

Uno de los lugares donde se actuó en aquellas fechas fue en la parte septentrional de la plataforma superior o del recinto en el que se levanta la Torre del Homenaje. Durante estos trabajos se pudieron documentar dos torreones que son bien reconocibles en las primeras planimetrías del Castillo de mediados del siglo XVI y entre los que se encuentra un vano que corresponde al portón de ingreso a este recinto superior. Las remodelaciones realizadas en siglos posteriores sin duda habían llegado a desfigurar tanto este acceso como los dos primitivos torreones ya que en sucesivos planos del Castillo, del siglo XVII pero sobre todo del XVIII ya no llegan a apreciarse estos dos torreones, dando la impresión de que tal vez llegaron a atarse con la intención de consolidar este punto. Incluso, el primitivo acceso del XVI entre los dos torreones más orientales desaparece, creándose un nuevo punto de entrada, también en el paño septentrional pero que se desplaza ligeramente más hacia el oeste, como podemos constatar en el plano de M. Casal y T. Martínez de la Vega de 1715 (FIG. 2), cuestión que también queda fortalecida en un análisis y cotejo de las diferentes representaciones del Castillo que conocemos a través de varios siglos.

Por lo tanto nuestra actuación se ha concentrado exclusivamente en este punto, en parte ya excavado durante la intervención de 1989-90, con el desmontaje del muro o paño entre los dos torreones, probablemente levantado en el siglo XVIII como obras de consolidación, para dejar al descubierto el acceso original a la parte superior del Castillo según consta en la documentación del XVI. De hecho se han podido documentar piezas del umbral y las jambas que todavía se localizaban *in situ*.

Dentro del espacio que ha quedado al descubierto entre estos dos torreones, y en un lateral interior del torreón más oriental, donde su fábrica se encontraba muy dañada se ha podido documentar parte de un muro de al menos 90 cm de alzado construido con piedra andesita de mediano tamaño, trabada con mortero, y superficie bien alisada, que quedaba retranqueado con respecto al paño del torreón. En la estratigrafía asociada a esta construcción se han encontrado varios fragmentos de terra sigillata gálica, uno un fragmento de Dr. 27. Resulta evidente que se trata de una construcción anterior a la del propio torreón por lo que parece razonable suponer y deducir que cuando se proyectó la fortaleza bajomedieval existían estructuras de cronología anterior, aparentemente de época romana, que fueron

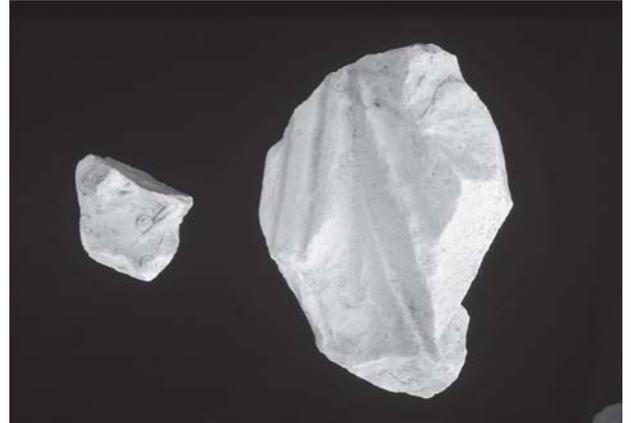


Figura 3: Restos escultóricos.

reaprovechadas como apoyo o cimentación de estas construcciones.

En el desescombro de este recinto en gran parte ya excavado o desescombrado en el año 1989, hay que resaltar el hallazgo de un fragmento de inscripción romana de unas dimensiones de 65 x 27 x 66 cm. El campo epigráfico contiene una única línea con tres letras [----] mur(um) [-----]. Curiosamente, la inscripción la había encontrado F. Casal entre los ruinas del Castillo de la Concepción durante el desarrollo de las obras del proyecto de V. Beltrí en 1926³, sin embargo debió volver a quedar enterrada entre los escombros de la zona en el lugar que se ha excavado. Por otro lado, y como hemos señalado en otra ocasión (MARTÍN CAMINO; FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994: 226-227), este epígrafe reúne una serie de características que permiten relacionarla con otro grupo de inscripciones que formaban un único epígrafe de grandes dimensiones probablemente con tres líneas, una de las cuales contaba con más de tres metros de longitud (ABASCAL PALAZÓN; RAMALLO ASENSIO, 1997: pp. 104-107)⁴.

Una vez completado el desescombro de esta zona, en una fase de este proceso se procedió al desmantelamiento de la balastrada del recinto superior de la Torre del Homenaje o Macho, siendo sustituida por una barandilla de rejilla metálica transparente, ligeramente retranqueada con respecto al muro exterior tratando de distorsionar la imagen de la Torre Central.

III.2. La demolición de la escalinata clasicista

Una vez recuperado el acceso original a la zona de la Torre del Homenaje, se emprende una de las operaciones más espectaculares como es la demolición de la gran escalinata oeste que servía de acceso a la Torre del Homenaje y que fue construida en los años veinte conforme al proyecto de V. Beltrí. Esta actuación tuvo un seguimiento durante

toda la fase de demolición así como de la retirada de escombros o rellenos sobre la que se asentaba la escalinata con la finalidad de intentar recuperar posibles elementos antiguos reutilizados en la fábrica medieval del castillo, muchos de los cuales con frecuencia se han ido recuperando en diversas fases históricas como consecuencia de la progresiva ruina de la fortificación donde todavía se observan restos arquitectónicos y epigráficos empotrados en sus muros.

De esta manera entre el material de estos rellenos se ha encontrado una inscripción romana, realizada en un bloque de piedra caliza gris, con unas dimensiones de 63 x 80 x 30 cm. y con claros signos de haber sido reutilizado ya que todavía conserva restos de argamasa. Igualmente, en uno de los laterales, aparece una marca de cantería, algo muy usual en un gran número de los bloques utilizados en la construcción del recinto fortificado medieval. La superficie donde se desarrolla el campo epigráfico se encuentra muy desgastada hasta el punto de que únicamente conserva dos líneas de texto, donde se aprecian letras capitales de buena factura. Ya desde una primera lectura llegó a interpretarse como una inscripción de tipo conmemorativo, recordatoria de la construcción de la muralla de la ciudad romana (MARTÍN CAMINO; FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994: 226), en un análisis posterior se pudieron reconocer dos nuevas letras lo que ha permitido vincular a la *gens Seia* como directamente partícipe en estas obras de amurallamiento de la ciudad romana (ABASCAL PALAZÓN; RAMALLO ASENSIO 1997: 97-98)⁵, que son bien conocidas a través de otros testimonios epigráficos.

Igualmente, entre estos rellenos se encontraron cinco fragmentos de mármol blanco que pertenecen a un fragmento arquitectónico, a dos a elementos de carácter ornamental y a dos restos escultóricos. Conjunto de piezas que estilísticamente habría que fechar probablemente en época de Augusto.

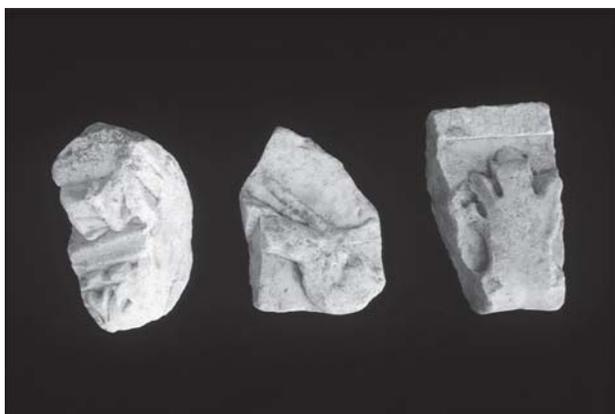


Figura 4: Restos arquitectónicos y ornamentales.

El fragmento arquitectónico corresponde a una cornisa de 28 cm. de altura, 16 cm. de ancho por 16 c. de fondo, con sofito decorado con restos de una ménsula rectangular en forma de hoja con nervadura central, da la impresión que la ménsula estaría contorneada por una moldura. Bajo la ménsula se sucede un bocel semicircular, listel y friso con dos dentículos y parte de otro de 3 cm. de ancho y 1 '9 de alto, con una separación de 0'9 cm. Resulta significativo que este fragmento presenta evidentes paralelos con otras piezas, sobre todo con una también procedente del Castillo de la Concepción perteneciente a antiguos hallazgos⁶, y que en principio en su conjunto podrían vincularse al edificio del teatro romano (RAMALLO y RUIZ, 1998: 96-97.)

Los elementos ornamentales corresponden a dos placas. La primera de 29'9 de alto, 16 cm. de ancho y 12 cm. de fondo, presenta en una hoja de acanto y en el extremo superior una moldura con un listel de 4'6 cm., mientras que la segunda placa de unas medidas de 28 cm de altura, 16 de ancho y 9'9 de fondo, con restos de una decoración bastante desgastada quizás parte de una decoración de tipo floral.

En cuanto a los dos restos escultóricos uno de ellos, de 40 cm de altura, por 30 cm de ancho y 18 cm de fondo parece pertenecer a los pliegues de un personaje, el segundo con una altura media de 12'5 a 11 cm, 13 cm de ancho y 9'5 cm de fondo parece relacionarse con la una parte posterior del pie, y donde se aprecian ciertos detalles del calzado, como tiras entrelazadas a veces con un nudo, y una especie de remaches o botones.

A parte de la recuperación de estas piezas en los rellenos se comprueba una vez que finalizaron los trabajos de desescombro como esta gran escalinata quedaba apoyada, sepultándolo, sobre el torreón central de del paño occidental. El mal estado de esta estructura una vez descubierta llevó a que se acometiese, como una necesidad perentoria, su consolidación y remontaje.

IV. OTRAS ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

Finalmente habría que hacer referencia a cómo en actuaciones posteriores, durante los meses de enero y febrero de 1995 se realizó una nueva intervención que afectó a la zona externa del recinto.

Después de realizar un importante proceso de demolición de edificaciones que se levantaban en la calle de la Concepción, se hizo un rebaje de entre 3 y cinco metros del terreno inmediatamente circundante constituido por una imponente acumulación de tierras y escombros, que enmascaraban las verdaderas proporciones del muro de este recinto exterior. De hecho, durante este desmonte llegaron a descubrirse dos torreones de esta línea exterior que habían quedado cubiertos por estas depósitos de tierras y

cuya existencia estaba bien documentada hasta al menos las planimetrías que conocemos del siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M.; RAMALLO ASENSIO, S.F. (1997): *La ciudad de Cartago Nova: la documentación epigráfica*. Universidad de Murcia.

CASAL MARTÍNEZ, F. (1930): *Historia de las calles de Cartagena*. Cartagena.

MARTÍN CAMINO *et alii* (1993): "Informe de las excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Cartagena durante 1989", *Memorias de Arqueología* nº 4. Murcia, pp. 109-121.

MARTÍN CAMINO, M.; FERNÁNDEZ MORENO, M.^a.D. (1993-1994): "Nuevos testimonios de epigrafía romana en la ciudad de Cartago Nova", *Anales de Prehistoria y Arqueología 1993-1994*. Universidad de Murcia, pp. 225-229.

MARZAL MARTÍNEZ, A. (1993): "Cartagena, modelo de Ingeniería militar del siglo XVIII", en *CARTAGENA 1755. Según las Respuestas Generales del catastro de Ensenada*. Madrid. pp 29-61.

PÉREZ ROJAS, F. J. (1986): *Cartagena 1874-1936 Transformación urbana y arquitectura*. Murcia.

RAMALLO ASENSIO, S. F. ; RUIZ VALDERAS, E. (1998): *El teatro romano de Cartagena*. Murcia.

RUBIO PAREDES, J.M.^a (1995): *El Castillo de la Concepción de la Ciudad de Cartagena (su historia sin leyendas)*. Cartagena.

NOTAS

¹ En el plano quedan claramente diferenciados estos tres recintos amurallados que son denominados como la *muralla exterior*, la *muralla interior* y la *torre del homenaje*. Asimismo en

este mismo plano aparecen otras líneas de murallas designadas como *cinto forano* y el *cinto de dentro* aunque se especifica manifiestamente que no forman parte del castillo sino de la defensas de la ciudad.

² "Que si fue en lo antiguo la principal defensa y quizás la única que tenía la plaza, en el día se ha variado el sistema de defensa de aquella, y es enteramente inútil a cualquier objeto de la guerra", texto extraído de F. Casal (1930): *Historia de las calles de Cartagena*. Cartagena, p. 386.

³ La inscripción fue publicada por JIMÉNEZ CISNEROS, D. (1928): "Noticia de algunas antigüedades encontradas en Cartagena", *Ibérica* 725, pp. 269.

⁴ La restitución que hacen estos dos autores del texto del conjunto de epígrafes de los que formaba parte esta inscripción sería la siguiente:

[— et] · C(aio) · Pr[— Iiur(is)]
L(ucius) · Fabius [— et - · Ver]gilius · C(ai) · f(ilius) [—]
[tur]ris · XI · portam · **mur(um)** [a fundame]nteis d(e) [s(us)
p(ecunia)
f(aciendum) c(ura)uerunt] i (dem)q(ue) p(robauerunt)]

⁵ Según la última y más completa lectura de esta inscripción realizada por Abascal y Ramallo (1997) el texto del campo epigráfico sería el siguiente:

[—]
[—]
SEI [— mur(um)]
Long(um) [p(edes) —]
[—]

⁶ Nos referimos a un fragmento que integraba un conjunto de materiales que fueron donados por el Ayuntamiento de Cartagena al Museo Arqueológico Nacional, donde actualmente se encuentran, *cfr.* RAMALLO y RUIZ (1998): p. 96.

